



Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Certificado del estado actual de un vehículo o servicio inscrito en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP)

Última actualización: 22 mayo, 2023

Descripción

Permite a cualquier persona obtener un certificado de vigencia de un vehículo o de un servicio inscrito en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP), a cargo de la Subsecretaría de Transportes.

El trámite está disponible durante todo el año **en línea, oficinas y correo electrónico** de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Transportes y Telecomunicaciones correspondiente a la región en donde se encuentra inscrito el servicio.

¿A quién está dirigido?

Personas interesadas en obtener un certificado de vigencia de un vehículo o servicio inscrito en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Carta solicitud para obtener un certificado de vigencia de un vehículo o de un servicio de transporte escolar.

Si realiza el trámite en línea, debe tener [ClaveÚnica](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

\$400 el certificado de vigencia de cada servicio o vehículo inscrito.



Por el periodo que se indica en cada certificado, el cual será determinado por la normativa vigente o por resoluciones regionales, cuando corresponda.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “Solicitar certificado”.
3. Una vez en el sitio web de Subtrans, ingrese su RUN y escriba su ClaveÚnica, y haga clic en “Continuar”. Si no tiene ClaveÚnica, [solicítela](#).
4. Seleccione “Vehículo” o “Servicio”, según corresponda, ingrese la información solicitada, y haga clic en “Siguiente”.
5. Complete la información, adjunte los antecedentes solicitados, y haga clic en “Siguiente”.
6. Valide los datos y documentos ingresados.
7. Pague el costo del trámite, y haga clic en “Enviar”.
8. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado. Tendrá respuesta a su requerimiento en un plazo máximo de 20 días hábiles.

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a la [oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones](#) correspondiente a la región donde se encuentra inscrito el servicio.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar el certificado del estado actual de un vehículo o servicio inscrito en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP).
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Pague el valor que corresponde.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado. Tendrá respuesta a su requerimiento en un plazo máximo de 20 días hábiles.

Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos al [correo electrónico disponible según la región donde se encuentra inscrito el servicio](#).
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado certificado de vigencia de cada servicio o vehículo. Tendrá respuesta a su requerimiento en un plazo máximo de 20 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/25948-certificado-del-estado-actual-de-un-vehiculo-o-servicio-inscrito-en-el-registro-nacional-de-servicios-de-transporte-de-pasajeros-rnstp>